

Índice

Dedicatoria	
Agradecimientos	
Prólogo	
Prefacio	

Capítulo I

ANTECEDENTES PENALES Y EL DERECHO AL OLVIDO EN LA DOCTRINA Y LEGISLACIÓN ECUATORIANA

1.1. Antecedentes penales	1
1.1.1. Manejo de antecedentes penales	4
1.1.2. Función de los antecedentes penales	12
1.2. Principio de publicidad de los procesos y acceso a la información pública	17
1.3. El derecho a la supresión de datos personales o derecho al olvido	20
1.4. La inaplicabilidad del derecho al olvido a la luz del derecho al honor para los fines de la presente obra	26
1.5. La inaplicabilidad del análisis del derecho al olvido a la luz del derecho a la privacidad o intimidad	30

Capítulo II

EL DERECHO AL OLVIDO COMO GARANTÍA DE NO DISCRIMINACIÓN Y LA REINSERCIÓN SOCIAL EFECTIVA

2.1. El derecho a la igualdad o no discriminación	33
a. La diferencia	39
b. La diferencia en una categoría sospechosa	40
c. Afectación del goce de un derecho por el trato diferenciado	41

2.2. La reinserción social del “enemigo público”	43
a. La reinserción social como norma orientadora	48
b. La reinserción social como un principio	48
c. La reinserción social como un derecho constitucional	49
2.2.1. La reinserción social como garantía de seguridad ciudadana	51

Capítulo III

PROPUESTA DE ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD PARA GARANTIZAR LA NO DISCRIMINACIÓN Y LA REINSERCIÓN SOCIAL EFECTIVA MEDIANTE EL DERECHO AL OLVIDO

3.1. La acción de inconstitucionalidad de norma	56
3.2. Argumentación del fondo de la acción de inconstitucionalidad	61
3.2.1. Inconstitucionalidad que atenta contra el principio de igualdad y no discriminación por la publicación de los antecedentes penales en la web	64
3.2.2. El derecho a la no discriminación pesa más que el del acceso a la información pública	68
a. Fin legítimo	68
b. Idoneidad	69
c. Necesidad	70
d. Proporcionalidad propiamente dicha	71
3.2.3. Principio que debe ser cumplidos por parte de los administradores de datos sobre antecedentes penales o pasado judicial	75

Capítulo IV

CONCLUSIONES

Bibliografía	81
---------------------	----